ACTA: Cuarta Sesión
COSOC DEL MBN 2024 – 2026
16 de diciembre de 2024

Asistentes:

- Saida Huanca. Titular - Organización Social Latinoamérica Hacia un Mejor Futuro
- Héctor Mendoza. Suplente - Organización Social Latinoamérica Hacia un Mejor Futuro
- Marco Águila Bustos. Titular – Fundación Regenerativa
- Patricio Molina. Titular – CALIDER
- Abdulia Bascuñan. Titular – Centro Cultural y Social de Usuarios PRAIS
- Sussy Garay. Titular - ABI CHILE
- Jorge González. Titular - ANFUCULTURA
- Mafalda Galdámez. Titular - Marcha Mujeres Chile
- Belén Escobar. Titular – Fundación Tremendas
- Daniel Romo. Titular – Comisión de Capellanes Internacionales
- Ivan Ancavil. Titular – MUCECH
- María del Rosario Ramírez. Titular – Fundación Embajada del Inmigrante FEDI
- Labier Arredondo. Encargada de Género y Participación Ciudadana – Ministerio de Bienes Nacionales

Tabla:

- Continuación de la construcción del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025
- Comisiones de trabajo 2025
- Creación de redes sociales
- Varios

1. Creación del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025

En el marco de la elaboración del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025, consejeros y consejeras ratificaron las propuestas de objetivos, metas, temáticas de interés y acciones establecidas en la sesión anterior, para ser integradas en el documento que se constituirá como la hoja de ruta para el desarrollo del trabajo del COSOC MBN del próximo año.

Los puntos ratificados son los siguientes:

Metas:

- Promover la constitución de COSOC´S Regionales y la identificación del contexto específico de cada región, especialmente en lo relativo a sus demandas, necesidades y coordinación con Secretarías Regionales Ministeriales
- Formación general en el quehacer institucional del Ministerio de Bienes Nacionales para asegurar que consejeros y consejeras cuenten con los conocimientos necesarios para intervenir en las sesiones
- Evaluar cuál es el marco de acción del COSOC en el entendido de que se trata de un órgano de carácter consultivo y establecer un flujo de intervención en coherencia con ello.

Temáticas:

- Conservación del Patrimonio Cultural
- Conservación y protección del Patrimonio Natural
- Terrenos fiscales para la construcción de viviendas sociales
- Contextos regionales
- Leyes y normativas impulsadas por el Ministerio de Bienes Nacionales
- Memoria Histórica y DD. HH
- Experiencia usuaria y mecanismos de atención

Acciones:

- Conservación del Patrimonio Cultural

- Conservación y Protección del Patrimonio Natural
- Terrenos fiscales para la construcción de viviendas sociales
- Regularización, adjudicación y uso de los inmuebles fiscales
- Contextos regionales. Funcionamiento de SEREMIAS
- Leyes y normativas impulsadas por el Ministerio de Bienes Nacionales
- Memoria Histórica y DD. HH
- Perspectiva de género aplicada en el quehacer ministerial
- Experiencia usuaria y mecanismos de atención
- Enfoque intercultural aplicado en el quehacer ministerial
- Temática migrante
- Temática de Pueblos Originarios.

Para esta ocasión, se definió una priorización de capacitaciones para ser desarrolladas en ese orden durante 2025:

1. Leyes y normativas impulsadas por el Ministerio de Bienes Nacionales
2. Contextos regionales. Funcionamiento de las SEREMÍAS
3. Conservación y protección del Patrimonio Natural
4. Conservación y proyección del Patrimonio Cultural

Además de lo anterior, se solicitó, por parte de algunos consejeros y consejeras que no estuvieron presentes en la sesión anterior, considerar los siguientes puntos para la elaboración del documento:

- Incorporar entre las temáticas de interés a la realidad específica de las personas migrantes y la integración transversal de la perspectiva de pueblos originarios en todas las capacitaciones propuestas.
- Ampliar la perspectiva intercultural más allá de la temática de los Pueblos Originarios

2. **Comisiones de trabajo 2025**

- Se conforma una comisión provisoria encargada de la elaboración del Plan de Trabajo de Consejeros y Consejeras 2025, la cual sesionará durante los meses de temporada estival y estará compuesta por: Jorge González, María del Rosario Ramírez y Sussy Garay.

- El documento final del Plan de Trabajo será presentado en la primera sesión del año 2025, para su aprobación.
- Las consejeras y consejeros deberán enviar sus propuestas de comisiones a la Vicepresidenta del COSOC, Sussy Garay, en los plazos establecidos por la Comisión Provisoria.

3. Creación de redes sociales del COSOC MBN 2024 – 2026

A propósito de la solicitud levantada por la Federación Embajada del Inmigrante sobre la creación de redes sociales para la difusión del contenido trabajado en el COSOC MBN, se llevó a cabo una votación de ratificación, y los resultados fueron:

- 4 votos a favor
- 2 votos en contra
- 4 abstenciones

De un total de 10 consejeros/as presentes al momento de la votación, solo 4 votaron a favor, sin obtener el 50% +1 necesario para ratificación, por lo que se rechaza la moción.

4. Varios

A. Calendario de sesiones ordinarias 2025:

N° SESIÓN	FECHA	HORARIO
Sesión 1	Viernes, 21 de marzo	11:00 horas
Sesión 2	Viernes, 25 de abril	11:00 horas
Sesión 3	Viernes, 13 de junio	11:00 horas

Sesión 4	Viernes, 8 de agosto	11:00 horas
Sesión 5	Viernes, 7 de noviembre	11:00 horas

Es importante señalar que se pueden sumar nuevas sesiones ordinarias a la calendarización, en función de las necesidades emergidas para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2025.

B. Comentarios de consejeros y consejeras:

La organización Latinoamérica Hacia un Mejor Futuro plantea su preocupación ante la actualización del Catastro Nacional de Asentamientos Precarios, indicados en la Resolución Exenta N°335 de fecha 29 de febrero de 2024, donde se observa que no se está considerando a organizaciones sociales que, desde hace años, vienen luchando en la construcción de Comunidad Futuro. En ese sentido, se sugiere hacer una revisión de la metodología utilizada para levantar la información disponible en el catastro.

Labier Arredondo Villa
Presidenta (s) y Secretaria Ejecutiva del COSOC
Ministerio de Bienes Nacionales